



ENERO, 2021//No. 6

LA LIBRETA

MEDIO INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA NACIONAL

POR UN PRÓSPERO 2021



ENERO 2021

UNIDOS POR UN MEJOR Y PROSPERO 2021

La Libreta es y será un medio de comunicación e información integral para que los representantes de la sociedad panameña, que fueron elegidos por las diferentes comunidades, se hagan eco de la defensa y proposición de temas e intereses de sus electores. De esta forma, la comunidad hace de cada uno de los 71 diputados su representante y los coloca en la Asamblea Nacional con la confianza de que será bien representada.

El 2020 nos dejó en incertidumbre total, la economía en clara recesión, aumentamos los contaminados con Covid-19, igualmente los fallecidos. Terminamos este sorpresivo 2020 esperanzados a que, en el primer trimestre del 2021, llegaran 5 millones de dosis de la vacuna Pfizer. Todo un pueblo apegado a las reglas de seguridad que emanan del Ministerio de Salud, muy pocos en desacato frente a la seguridad, supremo el sacrificio de los médicos, enfermeras, laboratoristas, policías, administrativos, voluntarios, etc., que superando los intereses personales batallan colectivamente contra el Covid-19, en cualquier rincón del país donde necesiten su colaboración. Nuestro más profundo sentimiento de solidaridad y dolor para todos los familiares de los fallecidos.

Ante el desafío universal de la pandemia del Covid-19, que ha aumentado la concentración de riquezas y ampliado el margen de pobres y marginados del mundo, se entiende y se lucha por un pacto mundial en el que todos los países, como un solo haz político, frenen y regulen la pandemia Covid-19 y todas las secuelas que exacerbaron como la pobreza, el desempleo, el hambre, la salud, la educación y la brecha entre los que tienen y los que no tienen.

Panamá no se puede quedar detrás; por tal motivo, desde enero estamos reforzando la estructura jurídica nacional que apoye a los necesitados y regule los especuladores y usureros que siempre quieren lucrar del dolor ajeno; apoyamos el pacto cerrando brecha y toda gestión nacional que nos permita afrontar esta crisis.

Cada uno de nosotros, vivimos en carne propia, las enajenaciones de esta pandemia universal, cada circuito tiene sus características propias que resalta ante el coronavirus y así mismo exigen nuestra colaboración y solidaridad ante sus graves penurias económicas y de salud. Para eso estamos, por eso representamos el querer popular de nuestro pueblo panameño, aun con altas probabilidades de contagio,

seguimos en la lucha en cada uno de nuestros circuitos. Juntos ganamos esta batalla.
No hay que flaquear.

Presidente Cortizo da su informe a la nación, 2 de enero 2021.



Saludos protocolares:

Su Excelencia, Marcos Castellero, Presidente de la Asamblea Nacional.

Su Excelencia, José Gabriel Carrizo Jaén, Vicepresidente de la República y Ministro de la Presidencia.

Ministros y Viceministros, Diputadas y Diputados.

Autoridad Eclesiástica, Medios de Comunicación.

Pueblo panameño,

Una vez más acudo a este recinto, para rendir cuentas a la Nación.

Como ser humano, como panameño, quiero iniciar este informe expresando a cada uno de nuestros hermanos, que ha perdido un ser querido en esta batalla, que sentimos como propio el dolor y el vacío que hoy sufren por su pérdida.

Sé que en muchos casos ni siquiera pudieron despedirse y que todavía hay muchas familias que tienen a alguno de los suyos luchando por su vida.

Como Presidente, créanme, es la carga diaria más dura, más difícil, en el trabajo que me toca llevar adelante, porque sus tristezas, sus lutos, son compartidos dentro de la familia panameña que somos todos, hijos del mismo país, parte de un mismo destino: enfrentar la más profunda y devastadora crisis sanitaria, social y económica que ha vivido Panamá.

Señoras y señores,

Este Informe a la Nación, que me corresponde rendir en un momento extraordinario, va a ser distinto, al marcar la diferencia entre los compromisos adquiridos, las promesas cumplidas, los enormes esfuerzos que hacemos para encontrar el mejor balance entre la salud, lo social, lo económico y el porcentaje de ejecución del presupuesto 2020.

Hablar de ese balance puede parecer fácil, pero para encontrarlo se requiere prudencia, responsabilidad y una cabeza fría. Es un proceso que pasa por observar el comportamiento del virus, el análisis de la situación, las propuestas de decisiones y al final, como Presidente, decidir la acción o acciones que se ejecutarán.

Panameñas y panameños,

En mi mensaje de toma de posesión, me comprometí a llevar a cabo 14 acciones prioritarias, que debían realizarse en los primeros meses de gobierno.

Todas ellas fueron cumplidas:

- Presentamos a esta Asamblea, en el mes de julio del 2019, la propuesta de un nuevo orden constitucional, tal como me comprometí en campaña.
- Se aprobó la ley de Contrataciones Públicas, que disminuye la discrecionalidad de los funcionarios públicos.
- Se aprobó la ley de Asociaciones Público-Privadas, para buenas inversiones y generar empleos.
- Ejecutamos el Programa Austeridad con Eficiencia.
- El Programa del Vaso de Leche... ya es 100% de producción nacional.
- Estamos ejecutando el Programa Estudiar Sin Hambre, con la compra de productos panameños.

- Creamos el Ministerio de Cultura.
- La agencia de atracción de inversiones y promoción de exportaciones, ProPanama, ya funciona en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en esta legislatura se presentará el anteproyecto de ley para crear la Autoridad de Atracción de Inversiones ProPanama, consolidando así todos los esfuerzos para traer buenas inversiones directas extranjeras.
- Creamos y está en ejecución, desde el 3 de agosto de 2020, el programa Banca de Oportunidades.
- Establecimos el Plan Manos a la Obra, a nivel distrital, para el mantenimiento de infraestructuras viales que ha estado y está en ejecución.
- Se aprobó la ley que exonera el pago del impuesto de transferencia para el inventario actual de viviendas.
- Se aprobó la ley que extiende el interés preferencial para viviendas de 120 mil hasta 180 mil balboas.
- Se aprobó la Ley de Leasing Inmobiliario, para facilitar la adquisición de viviendas a jóvenes panameños.
- Creamos la Unidad para la Competitividad de los Servicios Internacionales.

También anuncié, ese 1 de julio, que empezaríamos a gestionar el financiamiento para los pagos atrasados a proveedores y contratistas del Estado y me comprometí a presentarle al pueblo panameño, la información completa acerca del estado real de las finanzas públicas, que nunca nos entregaron.

Señoras y señores,

El año pasado, en este mismo recinto, denunciemos la grave situación financiera del Estado, que encontramos una vez en el ejercicio del gobierno.

La verdad es que en los últimos dos gobiernos, sin pandemia, la deuda pública se triplicó; pasó de 11 mil millones a más de 30 mil millones. En otras palabras, esos gobiernos aumentaron la deuda en 20 mil millones de balboas, sin que tuvieran que tomar acciones de emergencia.

Panameñas y panameños,

Pero el asunto no termina allí y de ahí la importancia de recalcar hoy, cuál fue el país que recibimos:

Primero, asumimos el Gobierno con un déficit en el presupuesto de 2019, por 2,317 millones.

Segundo, encontramos 1,836 millones de balboas en cuentas por pagar a proveedores y contratistas, a trabajadores de la salud, docentes, productores agropecuarios, a bancos por intereses preferenciales y a la Caja de Seguro Social.

Tercero, tuvimos la responsabilidad de cancelar 1,155 millones de balboas en bonos vencidos, emitidos por administraciones pasadas.

Sólo esas deudas no contraídas por nuestro gobierno sumaban 5,308 millones de balboas y para afrontarlas, fue necesario recurrir a deuda externa porque Panamá no tiene Banca Central.

Lo anterior, en conjunto con medidas de austeridad presupuestaria, nos permitió poner la casa en orden, en 8 meses. Tanto es así, que ya para febrero de 2020 los ingresos corrientes habían aumentado 11% por encima de lo proyectado.

O sea, en los primeros ocho meses de nuestro gobierno, el país comenzaba a mostrar señales de recuperación económica, pero la pandemia nos sacó de ese curso, trayendo una drástica reducción en los ingresos corrientes.

Pueblo panameño,

En efecto, este gobierno ha gestionado 7,776 millones de balboas de recursos de crédito, según estimaciones del MEF, que permitió financiar la caída de los ingresos, por debajo de lo presupuestado, por 3 mil millones de balboas y hacer frente al presupuesto del Estado, a los 1,696 millones de balboas para pagar las amortizaciones de deuda, mantener los programas de subsidios y de transferencias monetarias condicionadas, por 1,651 millones de balboas.

Y la diferencia de 1,417 millones de balboas, más los reducidos ingresos corrientes, es lo que nos ha permitido sufragar las necesidades del sistema de salud, por los efectos de la pandemia, el Plan Panamá Solidario, los Vales Digitales y las Bolsas de Comida, la ayuda para las víctimas de los desastres naturales.

En ese sentido, poner la casa en orden facilitó las gestiones con las instituciones financieras internacionales y la banca, para tener fondos y atender, primero, la emergencia nacional de la pandemia y luego las consecuencias de los huracanes.

Señoras y señores,

Preferiría referirme sólo al presente, pero no se puede olvidar que recibimos el país con problemas monumentales. Y en marzo ocurrió lo imprevisto: una catástrofe mundial devastadora, sin aviso, se instaló en nuestras vidas trayendo incertidumbre, dolor y luto.

Ahora, con la pandemia, nuestro país enfrenta los mayores problemas de toda nuestra historia.

Panameñas y panameños, desde los primeros indicios de la pandemia nuestro gobierno se puso al frente de esta batalla, en la cual hay que tomar decisiones difíciles, tratando de encontrar un balance entre la salud, el bienestar social y la actividad económica; en una catástrofe como ésta no existen decisiones perfectas. Hasta hace poco, 31 de octubre del año pasado, y con el 100% de la gente en la calle, tuvimos el 9.6% de positividad, positividad de 1 dígito, o sea que, de cada diez mil pruebas, mil salían positivas. Sin embargo, dos meses después, debido al cambio de comportamiento social por los días patrios, playas, compras, Día de la Madre, fiestas de fin de año, la positividad aumentó a más del doble, o sea, por cada diez mil pruebas, 2,500 salen positivas y el número de fallecidos ha aumentado considerablemente. Esta situación, innegablemente crítica, nos llevó a tomar medidas estrictas que rigen hasta el próximo 14 de enero. Entendamos que no puede haber salud sin economía, pero tampoco economía sin salud.

Señoras y señores, podemos seguir aumentando las pruebas, aumentando los equipos unificados de trazabilidad, los de respuesta rápida, adecuar nuevas infraestructuras para más camas, como en efecto se está haciendo. Podemos contratar más personal de salud panameño y contratar médicos extranjeros, pero mientras el comportamiento social, la conducta de cada uno de nosotros no mejore, las cifras tampoco van a mejorar. Les reitero una vez más, hablar de recuperación económica sostenida, con la actual conducta social de algunos panameños, no es realista. El futuro de este nuevo año está en la disciplina y la conducta de cada uno de nosotros. Desde hoy, esa conducta escribirá la página en blanco del 2021.

Panameñas y panameños, por otro lado, y en lo social, nuestro gobierno asumió con responsabilidad y decisión los desafíos impuestos por la pandemia, implementando diferentes iniciativas para ayudar a los panameños a sobrellevar la crisis, mantener la mayor cantidad de empleos y apoyar, en la medida de nuestras posibilidades, a los más vulnerables.

Vale destacar las siguientes iniciativas:

- El Plan Panamá Solidario, que consiste en la entrega de bolsas de comida, mega bolsas para las comarcas, bonos y vales digitales. Este programa beneficia alrededor de 1 millón, 700 mil personas y lo lleva adelante un equipo nacional de casi 7 mil colaboradores y voluntarios.
- A la fecha se han entregado 4,784,495 Bolsas Solidarias, por un total de 113 millones de balboas.
- También se han entregado 3.1 millones de Bonos Físicos por valor de 294 millones de balboas.
- Y 7 millones de Vales Digitales acreditados a la cédula con un valor asignado de 587 millones de balboas. El Plan Panamá Solidario fue galardonado con el Premio a la Excelencia, de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe, organizado por la OEA y el BID, en la categoría “Gobierno Digital Frente al COVID-19”.
- Además, Panamá fue el primer país en usar la cédula de identidad personal como tarjeta de débito, mediante la implementación del Vale Digital.

Señoras y señores, les reitero que desde el 4 al 8 de enero se recargarán los vales digitales para las provincias de Panamá y Panamá Oeste. También anuncio que, a partir del lunes 1 de febrero de este año, el Vale Digital a nivel nacional se aumentará de 100 a 120 balboas, condicionado al cumplimiento de las normas establecidas por las autoridades de salud. Por otro lado, la Mesa de Diálogo Tripartita convocada por el Gobierno y reconocida por la Organización Internacional del Trabajo, como única en el continente, culminó con 22 acuerdos, respetando los derechos de los trabajadores e impulsando la reactivación de las empresas, logrando una hoja de ruta segura y confiable para mejorar las condiciones de trabajo durante la pandemia.

Panameñas y panameños, lo cierto es que al igual que con pandemias anteriores, la solución llega de la mano de la ciencia mediante el desarrollo, en tiempo récord, de vacunas. Miren, en el caso de Panamá, contra viento y marea hemos ido avanzando y gracias a Dios ya falta menos; en el transcurso de 90 días iniciaremos ordenadamente el proceso de vacunación. Hemos comprometido 56 millones de balboas para adquirir 5 millones 500 mil dosis de la vacuna. Panamá está preparada, la logística lista, la trazabilidad del cargamento, su llegada, almacenamiento, distribución y luego la aplicación y seguimiento requerido a las personas vacunadas, todo esto está listo. Mientras que se complete este proceso, tenemos que seguir

cuidándonos. No hay manera de avanzar contra este virus sin el compromiso y la autodisciplina de cada panameño. Tenemos que entender que la letalidad, el poder mortal de este virus, está directamente ligado al comportamiento individual y colectivo de las personas.

Pueblo panameño, el Plan de Recuperación Económica, Covid-19 Fase 1, el PRE-1, lo presenté a la Nación el 1 de julio, hace 6 meses, aquí en la Asamblea Nacional y fue divulgado ampliamente en diferentes medios de comunicación. El objetivo del Plan de Recuperación Económica, Covid-19 Fase 1, fue y es, mantener y generar la mayor cantidad de empleos e ir recuperando gradualmente la economía a través de las siguientes 10 áreas de acción:

1. El control de la Pandemia. La fuerza de la recuperación económica está muy vinculada al control de la pandemia y al programa de vacunación nacional. Hoy les reitero que en el transcurso de 90 días estaremos iniciando el programa de vacunación en Panamá.
2. La reactivación de obras de infraestructura pública en ejecución y el inicio de nuevos proyectos e iniciativas bajo la modalidad de Asociación Público-Privada.
3. El diseño e inicio de un Programa para la Recuperación de Edificios en los barrios de los Distritos de Panamá, San Miguelito y Colón, para generar empleo local.
4. El apoyo a los micro emprendedores con un programa de capacitación y aumento del capital semilla, de mil a dos mil balboas, particularmente enfocado a mujeres y jóvenes.
5. El impulso a las pequeñas y medianas empresas, con financiamiento ágil y oportuno e incremento del Fondo de Garantía para facilitar el crédito a los emprendedores.
6. El diseño de un Programa Especial de Préstamos, capacitación y acompañamiento para el desarrollo de la agro-tecnología y lograr producir más con menos.
7. Las medidas de Alivio Tributario para las pequeñas y medianas empresas, que incluyen una reducción en el pago del impuesto sobre la renta.
8. La creación de un fondo para fortalecer la liquidez y la confianza del sistema bancario panameño y para facilitar el financiamiento a los sectores motores

de la economía, tales como la construcción, el comercio, el turismo, la agroindustria, ciencia y tecnología y las exportaciones.

9. Aprovechar la posición geográfica de Panamá y su ventaja comparativa, elaborando y presentando leyes e incentivos para promover la buena inversión directa extranjera, como las de manufactura, así como la extensión de los incentivos otorgados a Panamá-Pacífico, a la Zona Libre de Colón y la creación de Agro parques y Zonas de Procesamiento que pudiesen surgir en las riberas del Canal.
10. Las medidas para reducir la tramitología excesiva, digitalizando permisos y unificando los trámites de cuentas por pagar a contratistas y acreedores, minimizando la discrecionalidad de los funcionarios públicos.

Panameños todos, es importante resaltar que el Plan de Recuperación Económica, Fase 1, fue estructurado por un equipo liderado por el Ministro de Economía y Finanzas, cumpliendo con el ciclo de formulación de políticas públicas que va desde la identificación del problema, diseño, implementación, hasta el seguimiento y evaluación. El Plan de Recuperación Económica, Fase 1, tiene una amplia cobertura territorial que impacta los 5 Panamá; es humano, práctico, coherente, viable y cuenta con los recursos para su ejecución. A continuación, les detallo un informe ejecutivo del avance del Plan de Recuperación Económica, Fase 1, con acciones concretas y anteproyectos de ley, tal como me comprometí con todos los panameños el 1 de julio de 2020, hace 6 meses:

1. El Programa Banca de Oportunidades que, como lo prometí, inició el lunes 3 de agosto del año pasado en la Caja de Ahorros, sucursal de la 24 de diciembre, ya ha desembolsado fondos por más de 3.4 millones de balboas, beneficiando a 878 microempresarios y emprendedores nuevos, en su mayoría jóvenes y mujeres.
1. El Fondo de Garantía de 50 millones de balboas, para micro, pequeños y medianos empresarios, ha otorgado garantías por un monto de más de 3.2 millones de balboas, a 937 beneficiarios.
1. Para la micro, pequeña y mediana empresa, un Programa de Préstamos con tasas de intereses blandos, que a diciembre de 2020 desembolsó 125 millones de balboas a través de bancos privados y estatales.
1. El Programa Panamá Agro Solidario aprobó 1,112 préstamos por la suma de 26.6 millones de balboas y ha desembolsado 11 millones de balboas.

1. El Plan Recuperando Mi Barrio, que ya inició en El Chorrillo, ha licitado obras por una inversión total de 86.7 millones de balboas, impactando a 16,965 familias y creando 6,086 empleos directos en los barrios. Este programa incluye también los barrios de Santa Ana, Barraza, Curundú, Los Libertadores, Taira y Chucunaque, Complejo Guadalupe, Paraíso, Los Abanicos, Casco de Colón, Río Alejandro, entre otros.
1. El Fondo Solidario de Vivienda cuenta con 80 millones del Fondo de Ahorro de Panamá. Este fondo consiste en la entrega de un bono de 10 mil balboas para el abono inicial de la primera vivienda, cuyo valor de aplicación se incrementó hasta 70 mil balboas. Para el uso de ese fondo se han recibido 8,540 solicitudes, de las cuales se aprobaron 4,691, con un desembolso de 42.5 millones de balboas, beneficiando a 4,200 familias.
1. El componente de liquidez del Fondo Especial para el Fortalecimiento del Crédito Bancario por mil millones de balboas. De estos fondos se destinarán 500 millones para garantizar la solidez del sistema financiero panameño y otros 500 millones para facilitar el financiamiento de los sectores motores de la economía más afectados. Sectores como construcción, comercio, restaurantes, hoteles, innovación, ciencia y tecnología, agroindustrias, industrias, exportaciones, almacenaje y distribución y turismo.

En ese sentido, el Banco Nacional de Panamá, en el año 2020, ha desembolsado en préstamos corporativos y de consumo, la suma de 1,441 millones de balboas. Por su parte la Caja de Ahorros, en su programa de recuperación económica 2020, ha desembolsado préstamos a micro, pequeña y mediana empresas, hipotecas, consumo, corporativo y factoring, por 401 millones de balboas.

1. Tal como me comprometí, se aprobó un periodo de autorización para no tributar en base al CAIR, recibiendo 838 solicitudes de las cuales 772 han sido aprobadas.

Señoras y señores, es indiscutible que, en estas circunstancias determinadas por la pandemia, la reactivación económica de los países pasa necesariamente por la participación del Estado, como ente promotor y facilitador de inversiones. Esto es precisamente lo que nuestro gobierno está haciendo con el desarrollo de obras de infraestructura pública a nivel nacional. Según la CEPAL, citada por BBC News en noticia publicada el pasado mes de diciembre, Panamá es el segundo país en América

Latina, después de Perú, con mayor proyección de crecimiento económico este año, proyectado en un 5.5%. De acuerdo con la CEPAL, pese a los problemas causados por la pandemia, Panamá mantiene una buena calificación de riesgo por parte de las agencias internacionales, lo que, junto con un repunte en el comercio mundial, influirá positivamente en las actividades del Canal de Panamá, por donde pasa el 6% del comercio mundial. También dice la CEPAL que Panamá espera un aumento en el comercio interno, en los servicios financieros y en la construcción, lo que es parte fundamental en nuestro Plan de Reactivación Económica.

Panameñas y panameños, en ese sentido, nuestro Plan de Reactivación Económica, Fase 1, incluye Obras de Infraestructura Pública que se encuentran en ejecución, que generan empleo y demanda de bienes y servicios.

Entre otras menciono algunas:

- El mes pasado, después de más de 8 años de reclamos y atrasos, se firmó el contrato para iniciar la construcción del Hospital del Niño.
- También, después del abandono por parte de las dos últimas administraciones, hemos entrado para habilitar en la Ciudad de la Salud, 300 camas para pacientes con Covid, 80 para unidades de cuidados intensivos y 220 para pacientes moderados y semi intensivos.
- La Línea 3 del Metro, cuyos trabajos inician este verano, es una inversión de más de 2,500 millones de balboas, que en su fase de construcción generará más de 5 mil empleos directos e indirectos y beneficiará a más de medio millón de residentes de Panamá Oeste.
- El inicio de la construcción de la Extensión de la Línea 1 del Metro hasta Villa Zaíta, cuya orden de proceder fue entregada el pasado 14 de diciembre y ya se encuentran realizando actividades preliminares para iniciar obra física en este mes de enero.
- El diseño y construcción para la rehabilitación y ensanche de la carretera La Concepción-Cuesta de Piedra-Volcán, Provincia de Chiriquí, inversión de 84.3 millones, longitud de 31km, avance del 30%.
- La rehabilitación de la Vía Atalaya-Mariato-Quebro-Flores, en la Provincia de Veraguas, inversión de 78.6 millones, longitud 113km, avance del 4%.

- La rehabilitación de la Carretera CPA-El Jagüito-Calobre, Provincias de Coclé y Veraguas, inversión 16.3 millones, longitud de 31km, avance del 45%.
- La rehabilitación de la carretera Pedasí-Los Asientos-Cañas, en la Provincia de Los Santos, inversión de 18 millones, longitud de 40km, avance del 60%.
- Continuación de las obras de construcción y mantenimiento para la ampliación y rehabilitación de la carretera del tramo Puente de Las Américas-Arraiján, en la Provincia de Panamá Oeste, inversión de 370 millones, longitud de 10km, avance del 31%.
- La rehabilitación de la carretera Gatún-Batería 35-Achiote-Piña-Río Indio-Miguel de la Borda, en la Provincia de Colón, inversión de 42 millones, longitud de 67km.
- La construcción de la Carretera Guayabito-Cerro Tólica, en la Comarca Ngäbe-Bugle, inversión de 15.3 millones, longitud de 19 km.
- La rehabilitación de 266 km de caminos de producción en 7 provincias, todos adjudicados.
- La construcción de la Escuela Miguel Alba en Soná, la cual se encuentra en ejecución, con un 39% de avance físico, así como la Escuela Simeón Valderrama en Coclé, con un avance del 96% y el IPTA Tonosí, en Los Santos, con un avance del 94%.
- La construcción del Colegio Anastasia Mitre, en Palmas Bellas, Costa Abajo de Colón.
- La construcción de la Escuela Oriente del Riscó, en Bocas del Toro.
- La entrega de la orden de proceder para la rehabilitación completa del Estadio Gato Brujo Salinas, de La Chorrera.
- El reinicio, a finales de este mes, de la construcción del Estadio Mariano Bula, en la ciudad de Colón.
- La construcción del proyecto Altos de los Lagos II, en Colón, con 1,600 soluciones de viviendas, en ejecución.

- La culminación, este año, de los trabajos de rehabilitación en las 149 zonas críticas, afectadas por el huracán ETA y el huracán IOTA.

Adicionalmente, para apoyar la reactivación de la industria de la construcción, se extendió hasta diciembre del arancel de importación del cemento, del 10% al 30%.

Panameños todos, también en mi informe del pasado 1 de julio de 2020, me comprometí a presentar 8 anteproyectos de ley destinados a mantener la mayor cantidad de empleos y facilitar la reactivación de sectores que van desde las micro, pequeñas, medianas empresas, instituciones financieras y acciones para la atracción de buena inversión extranjera. También de mi compromiso adquirido hace 6 meses, les recuerdo que, de los 8 anteproyectos, 7 fueron presentados, exceptuando el que equipara a la Zona Libre con el Área Económica Especial Panamá-Pacífico que será presentado ante la Asamblea Nacional este mes. De los siete anteproyectos presentados, todos fueron aprobados en tercer debate y seis son hoy leyes de la República:

- Primero, la Ley 159 de 2020, la Ley EMMA, para el establecimiento de Empresas Multinacionales de Manufactura, una de las actividades que genera la mayor cantidad de empleo.
- Segundo, la Ley 158, que aumenta de 1,000 a 2,000 balboas el monto del capital semilla no reembolsable para micro y pequeños emprendedores, beneficiando principalmente a jóvenes y mujeres.
- Tercero, la Ley 189 de diciembre 2020, que crea un régimen especial tributario que reduce el impuesto sobre la renta a las micro, pequeñas y medianas empresas.
- Cuarto, la Ley 157, que establece medidas temporales para la protección de empleos, acordada en el diálogo de la Mesa Tripartita entre el gobierno, trabajadores organizados y sector privado.
- Quinto, en materia fiscal se aprobó, el 1 de septiembre de 2020, la Ley 160 que extendió el periodo de amnistía tributaria hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Sexto, la Ley 161 de 2020, de incentivos fiscales por pronto pago.

Con relación al proyecto de ley de Agro-Parques, aprobado en tercer debate, lo veté parcialmente para mejorarlo mediante correcciones menores y sancionarlo como ley lo más pronto posible. El otro pendiente, el de la reducción del salario a funcionarios

públicos, fue presentado oportunamente por el Ejecutivo pero aún no ha cumplido el trámite de los 3 debates. Sin embargo, esto no impidió que muchos donáramos de manera voluntaria al Plan Panamá Solidario, aportando los funcionarios públicos a la fecha, 1.8 millones de balboas. Adicionalmente, se aprobó la Ley 179 de Leasing Inmobiliario, que ayudará a dinamizar el inventario de bienes inmuebles.

Señoras y señores, el gobierno tiene también un plan agresivo de inversiones públicas, mediante proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP), para generar empleos, dinamizar las actividades productivas del sector privado y aumentar el consumo de bienes y servicios, para poner plata en la calle. Nuestras proyecciones para la primera fase de proyectos de Asociaciones Público-Privadas (APP), estiman una inversión aproximada de más de 1,500 millones de balboas, muy importante para la reactivación económica y para la creación de más de 10 mil empleos directos e indirectos. Entre los proyectos que se evalúan y se han priorizado dentro de esta modalidad están:

- El Programa de Mantenimiento por Estándar de 2000 kilómetros de carreteras y rutas, caminos que representan el 80% del tránsito del país, cuyo primer proyecto es el de mantenimiento por estándar de la carretera de Chepo-Cañita-Agua Fría-Yaviza, con una longitud de 247km, que iniciará su ejecución este año.
- La Carretera que conecta los distritos de Arraiján y La Chorrera, por Veracruz, hacia Puerto Caimito, conocida como “Vía Costanera”.
- El Corredor Norte de David.

Panameñas y panameños, además, y a pesar de los recursos limitados, hemos mantenido el pago de los siguientes subsidios:

- Red de Oportunidades, 40 balboas por mes, beneficiando a 40,982 familias en pobreza extrema.
- Secretaría Nacional para la Nutrición, 40 balboas por mes, que beneficia a 8,449 panameños.
- Pase-U, antes conocida como Beca Universal, 40 balboas por mes, por estudiante. Se han desembolsado 74 millones de balboas, para 665 mil estudiantes de escuelas oficiales y particulares, innovando este año con la modalidad de pago digital, que permite a más de 105 mil estudiantes, que

antes recibían su pago en cheques, recibirlo hoy a través de su cédula de identidad personal.

- Además del Pase-U y para reconocer y premiar la excelencia académica, en esta administración los estudiantes en puestos distinguidos, sobresalientes, estudiantes en disciplinas de deportes y bellas artes y estudiantes con discapacidad, reciben un doble beneficio.
- A la fecha se han desembolsado, del Doble Beneficio, más de 21 millones de balboas, beneficiando a 82,500 estudiantes.
- El Programa 120 a los 65, 120 balboas por mes por adulto mayor, beneficiando a 125,463 adultos mayores.
- Ángel Guardián, 80 balboas por mes, beneficiando a 19,106 personas con discapacidad.
- Subsidio a la electricidad, por 255 millones de balboas de marzo a diciembre de 2020, que cubre a 1 millón 118 mil usuarios, o sea el 95% de los clientes a nivel nacional. Esta cifra contempla 90.7 millones del subsidio regular y 164 millones del subsidio Covid-19
- Subsidio del tanque de gas.
- Subsidio al combustible, transporte y otros.

Estos apoyos económicos suman un total de 1,651 millones de balboas cada año y de alguna manera benefician a todos los panameños.

Panameños todos, también establecimos las condiciones para que a ningún panameño le fueran suspendidos los servicios de agua y luz. Además, establecimos una segunda moratoria que extiende la suspensión de pagos hasta el próximo 30 de junio, que contempla:

- Hipotecas
- Préstamos personales
- Préstamos a la pequeña y mediana empresa
- Préstamos al sector agropecuario
- Préstamos comerciales
- Préstamos al sector transporte

- Préstamos de auto
- Tarjetas de crédito

En ese sentido y según la Superintendencia de Bancos, al cierre del 23 de diciembre 2020 hay 23,481 millones de balboas de saldos de préstamos modificados, con lo cual se han beneficiado 737,374 personas. Y las hipotecas modificadas por esta iniciativa alcanzan los 8,608 millones de balboas y han beneficiado a 122,792 familias.

Señoras y señores, por otro lado, en el tema de educación, en Panamá existen 3,107 centros educativos oficiales, de los cuales 1,800 cuentan con internet, ya sea por microonda, satelital y algunos con fibra óptica y 1,302 sin internet. Las difíciles condiciones impuestas por la pandemia al sistema educativo aceleraron cambios tecnológicos importantes, que van a ser claves en las transformaciones que hemos planteado. Este es el informe ejecutivo del 2020... para la educación:

- Primero, se cambió el acceso de internet de 139 escuelas a fibra óptica, más rápida y eficiente.
- Segundo, se instaló acceso a internet en 84 escuelas de la Comarca Ngäbe-Buglé, acortando la brecha digital en la educación.
- Tercero, para este año 2021 y por primera vez, tendremos acceso a internet en 401 centros educativos a nivel nacional y 151 de ellos con fibra óptica, cerrando así la brecha digital en los 5 Panamá. En este desafío y para beneficiar a las escuelas oficiales del país, este año crearemos un fideicomiso entre el sector público y privado, que garantice buen internet a la mayoría de las escuelas oficiales y a los 300 corregimientos más vulnerables del país, los corregimientos del Plan Colmena.
- Cuarto, este año el Ministerio de Educación entregará 25 mil tabletas de alta capacidad, también para ir cerrando la brecha digital.
- Quinto, en el 2020, el año de la pandemia, se instaló en las escuelas oficiales el gestor de aprendizaje Moodle con la plataforma Ester, enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo tienen los principales colegios particulares del país. Así se inicia, en pandemia, la educación virtual en los colegios oficiales de Panamá.

- Sexto, este año estaremos dotando sistemas eficientes de suministro de agua, a 1,252 escuelas a nivel nacional, incluyendo a 172 escuelas que por primera vez tendrán agua potable.

Panameñas y panameños, cabe destacar que, en medio de esta crisis, Panamá fue sede de la Olimpiada Mundial de Robótica en su versión virtual del 2020, con la participación de 1,357 estudiantes de 32 países. En la versión de este año esperamos contar con más de diez mil participantes de 60 países. Por otro lado, en el contexto del desarrollo social y bienestar del ser humano, el país dio un paso histórico con la sanción de la Ley de Primera Infancia,

Panameños todos, en esta primera legislatura presentaremos un anteproyecto de ley para asegurar la equidad digital en los centros educativos, el derecho a la educación gratuita y obligatoria, con 14 años de escolaridad, desde educación preescolar hasta la educación media. Adicionalmente... estaremos presentando los siguientes anteproyectos de ley:

- La Equiparación de la Zona Libre de Colón con el Área Económica Especial Panamá-Pacífico.
- La creación del Instituto de Planificación para el Desarrollo.
- La creación del Instituto de Meteorología e Hidrología.
- El anteproyecto de ley para la Extinción de Dominio.

Señoras y señores, la gestión pública ha enfrentado en la vigencia fiscal 2020, condiciones inéditas y extraordinariamente difíciles.

La deteriorada situación fiscal heredada de pasadas administraciones, la grave crisis sanitaria, económica y fiscal ocasionada por la pandemia COVID-19 y los estragos del huracán ETA y el huracán IOTA, han sido retos monumentales que pusieron a prueba extrema la capacidad del gobierno para encontrar un balance entre la salud, lo social y lo económico. Gracias al esfuerzo del equipo de gobierno, hoy podemos informar al país que al cierre del presupuesto 2020 y a pesar de la complicada situación, se logró la ejecución histórica más alta de los últimos 10 años, registrando compromisos por 21,560 millones de balboas. Esto representa una ejecución del 90% del total del presupuesto autorizado, por 24,056 millones de balboas y muestra la eficiencia de un equipo que trabaja, que tiene el propósito de echar adelante el país. Del total comprometido, se reconocieron cuentas por 20,323 millones de balboas, es decir, el 94% de los compromisos y se logró pagar cuentas por 19,134

millones de balboas que representa el 94% de las cuentas presentadas. Cabe resaltar que la ejecución en el Gobierno Central presenta logros extraordinariamente buenos, ya que se alcanzó a comprometer el 95% del presupuesto asignado, es decir, 11,115 millones de balboas, de los 11,656 millones de balboas autorizados. Del total comprometido se devengaron cuentas por 10,744 millones de balboas, lo que representa un 97% de cuentas devengadas y de éstas se pagaron 10,429 millones de balboas, que representan el 97% de las cuentas reconocidas. Ha sido la tenacidad de todo un equipo de gobierno, que con creatividad e ingenio ha enfrentado estas difíciles pruebas. Sin duda, con este esfuerzo, el equipo de gobierno contribuye decisivamente al mantenimiento de la demanda agregada, que en las actuales condiciones representa una política positiva, anticíclica y fundamental, para garantizar la liquidez en la economía nacional y la paz social de los panameños.

Panameñas y panameños, ahora quiero honrar el esfuerzo de miles y miles de panameños que, con valor, amor a la patria y arriesgando su vida, han participado y participan de este enorme desafío. Por ejemplo, la labor de los trabajadores del Canal y los puertos, personal de MiBus y el Metro, transportistas, colaboradores de supermercados, mini-super, farmacias y bancos, personal de hoteles, personal de aseo público, las hormiguitas. Nuestros médicos, enfermeras, personal de salud en general, los que integran los Equipos Unificados de Trazabilidad y Respuesta Rápida, Fuerza Pública, Bomberos, SINAPROC, los rescatistas y voluntarios durante los huracanes. A los medios de comunicación y periodistas que, con objetividad, informan a la ciudadanía. Los voluntarios del Plan Panamá Solidario, esos que están día a día en las cuatro líneas de empaque, los que arriesgan su vida llevándole, todos los meses, comida y esperanza a miles de panameños.

A las mujeres y hombres del campo y del mar que nos aseguran alimentos de calidad. Al personal de la cadena logística de alimentos, a los miles de funcionarios que continúan acudiendo diariamente a sus puestos, para que la administración del Estado no se detenga.

Panameños todos, si bien la pandemia nos afecta a todos, no a todos nos afecta por igual. Tenemos que enfocar la atención en todos los panameños, especialmente los que se nos han quedado atrás, en la pobreza y la desigualdad, en los 777 mil panameños que viven en pobreza multidimensional, los de los 300 corregimientos del Plan Colmena. Si aprendemos las lecciones que nos deja esta crisis, podremos lograr un nuevo contrato social que nos permita diseñar políticas públicas y reformas necesarias para alcanzar una sociedad próspera, de ley y orden y sobre todo justa, más solidaria. Hace 6 meses prometí convocar a los panameños a un diálogo

nacional, en vísperas del año bicentenario, el Pacto Cerrando Brechas y honré mi palabra. Lo sensato, lo conveniente, todo lo que nos une, debe decir presente en la convocatoria nacional del Pacto Cerrando Brechas, porque a diferencia de otras convocatorias y gracias a la tecnología, este es un pacto ampliamente participativo, verdaderamente democrático y transparente. Los panameños todos, por primera vez, tenemos la oportunidad de plantearnos qué Panamá queremos. Este es un diálogo para todos y no para unos cuantos, en el cual todos los ciudadanos serán escuchados y sus propuestas serán tomadas en cuenta. Este año 2021, exactamente 200 años después de la independencia, con el Pacto Cerrando Brechas construiremos el puente que nos lleve del hoy a un mañana mejor... un compromiso que perdure más allá de este gobierno.

Señoras y señores, aprovecho este informe a la Nación para reiterar otros dos compromisos adquiridos, por un Panamá mejor.

Primero, por la importancia para los panameños y su complejidad técnica, el tema de la Caja de Seguro Social, especialmente el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte, así como la incorporación de los trabajadores informales y su gestión administrativa, serán abordados paralelamente al Pacto Cerrando Brechas y en dos semanas, este próximo 18 de enero, se iniciará el proceso para atender estos temas. Respetando la autonomía de la Caja de Seguro Social, ese proceso comienza definiendo la hoja de ruta, fijando la fecha de presentación de los estados financieros y corridas actuariales y la propuesta de integrantes de la Comisión Nacional correspondiente. Exhorto a la Junta Directiva y al Director General de la Caja de Seguro Social a establecer la hoja de ruta y procedimientos de esta importante misión. En ese sentido y considerando el inmenso efecto de la pandemia en la economía del mundo y de Panamá, les reitero que debemos ser creativos, con opciones a corto y mediano plazo que no involucren medidas paramétricas. El actual balance entre los temas de la salud, lo social y lo económico, exige este enfoque realista.

Segundo, anuncio que, a partir del mes de abril, estaré convocando nuevamente al proceso para la designación de dos nuevos magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Al final de nuestra administración, tendré la responsabilidad histórica de haber designado 6 de los 9 magistrados que integran la Corte Suprema de Justicia. Reitero el compromiso que con hechos he cumplido, de designar a las personas más idóneas, de carácter, comprometidas con los mejores intereses del país y no con Presidente alguno.

Pueblo Panameño: termino parafraseando a Winston Churchill cuando dijo: “las tareas que se nos han impuesto no son superiores a nuestras fuerzas, ni están por encima de lo que podemos soportar. Mientras tengamos fe en nuestra causa y la voluntad de vencer, la victoria estará a nuestro alcance”. Este 2 de enero quiero expresarles a los panameños lo siguiente: Yo tengo fe y tengo la voluntad de vencer. Estoy aquí por mi país y por todos los panameños. Lo he dicho, lo reitero y lo subrayo, estoy dispuesto a hacer lo que tenga que hacer para sacar a Panamá adelante. Ya llegará el momento para la política. Ahora, la única victoria que importa es la de Panamá.

Muchas gracias.



DISCURSO DEL H.D. MARCOS E. CASTILLERO BARAHONA

Atravesamos tiempos retadores, el mundo y el país han sido sacudidos de manera violenta. Hoy miles de personas sufren los embates causados por el Covid19 y muchas familias despiden a un ser querido por lo que, antes de iniciar mi intervención quiero pedirles que dediquemos un minuto de silencio por todas las víctimas de la pandemia y de manera especial por nuestro colega el honorable diputado suplente Manuel de León, conocido cariñosamente como “Funket”.

¡Con todo respeto, les invito a ponerse de pie!

Iniciaré mis palabras citando al filósofo, historiador y politólogo alemán Max Weber, quien definió con precisión las características ideales del político: *“El político debe tener: amor apasionado por su causa; ética de su responsabilidad y medida en sus actuaciones”*.

Estas tres afirmaciones son las que he aplicado durante el periodo anterior y que continuaré aplicando en esta nueva oportunidad y confianza que, ustedes colegas, me han otorgado. Renuevo, ante la ciudadanía, mi compromiso con la nación, con

los panameños, con el Estado, por seguir estableciendo las condiciones necesarias para el desarrollo responsable de Panamá. También, les aseguro que continuaremos garantizando y reforzando nuestra política de puertas abiertas en donde indistinto de corrientes políticas, si es por el beneficio del país, la voz y opinión de todos será escuchada, debatida y consensuada. La igualdad, la ética, la justicia, la sensatez, el balance de poderes, son factores clave para las transformaciones sociales.

Ya lo decía Albert Einstein ***“Dar el ejemplo no es la principal manera de influir sobre los demás; es la única manera”***.

Apelo desde este podio y ante ustedes colegas diputadas y diputados, a que llevemos esta premisa como bandera y reafirmemos ante nuestros electores que su decisión del pasado 5 de mayo de 2019 fue la correcta. Esto lo lograremos consolidándonos como servidores públicos íntegros, equilibrados y con visión crítica y constructiva. A las diferentes bancadas les reitero lo que les manifesté el 1 de julio del 2019, tienen en mí toda la colaboración, respeto y respaldo y más ahora que estamos en tiempos de crisis.

Las crisis muestran el verdadero carácter del liderazgo y constituyen oportunidades de crecimiento y evolución. Salir de este reto será responsabilidad de todos, y a los que quieran aprovechar la situación para obtener capital político, les digo alto y claro: “No es el momento de politiquerías, no es el momento para intentar desestabilizar el país”.

Todo lo contrario, tenemos que crear sinergias, generar cohesión y buscar alternativas en beneficio de nuestra salud, de la seguridad social y la reactivación económica nacional. Asumo con valentía el rol encomendado y garantizo la disposición de la Asamblea Nacional de Diputados para construir soluciones integrales.

Quiero hacer un paréntesis, para reconocer el liderazgo del señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen, la labor de los especialistas en salud, en seguridad, en políticas públicas y a los cientos de ciudadanos que ofrecen sus mejores esfuerzos en la atención de esta crisis. Reitero nuestro compromiso señor Presidente, de seguir luchando por vencer el actual desafío mismo que tendrá nuestra más alta atención.

Tener la voluntad de superar barreras, nos ofrece la coyuntura para encontrar soluciones oportunas, y ya lo hemos demostrado, con proyectos de ley y con acciones que brindan oportunidades para las nuevas generaciones. El programa

brilla juventud es solo uno de ellos, una iniciativa de pasantías juveniles desde donde estudiantes universitarios perfeccionan sus habilidades profesionales en los diferentes departamentos de la Asamblea Nacional. En cuanto a leyes, hemos tenido un primer periodo muy productivo con 86 proyectos, de los cuales 50 se enfocan en aspectos sociales, 60 se convirtieron en Ley de la República y el resto están en proceso de discusión y aprobación. Y, ante la crisis, participamos activamente con leyes como:

La ley 295, que contempla medidas sociales especiales para la suspensión temporal en el pago de los servicios públicos.

La ley 296, que adopta una ley general sobre medidas de emergencia para afrontar la crisis sanitaria.

La ley 281, que establece medidas de interés social frente a la emergencia nacional.

La ley 287, que implementa acciones económicas y financieras para contrarrestar los efectos del Covid-19.

La ley 312, que establece medidas para la protección de los servidores públicos en situación de riesgo por causa de la pandemia, entre otras.

Estas leyes dan cuenta del profundo interés de los diputados y diputadas por apoyar al pueblo panameño, y aún quedan grandes tareas por delante.

Por ello, ciudadanas y ciudadanos, tengan la seguridad que, legislaremos para garantizar la estabilidad y tranquilidad de sus hogares, por medio de iniciativas de reactivación y recuperación económica.

Esto lo haremos con la colaboración de los empresarios e industriales, con quienes trabajaremos estrechamente en la búsqueda de alternativas que minimicen los impactos de la crisis, logrando que sus negocios retomen operaciones y generen empleos. Con nuestros productores nacionales, para quienes desarrollaremos programas en la búsqueda de la soberanía alimentaria. Con los emprendedores, para quienes crearemos entornos que activen la venta de sus productos y/o servicios. Inclusive, y de ser necesario, trabajar transversalmente con el órgano ejecutivo para revisar dinámicas tributarias que ofrezcan válvulas de oxígeno a las economías de personas naturales y/o jurídicas.

Los sectores financieros del país jugarán un papel determinante en las políticas económicas nacionales, por lo que confiamos en su disposición y les invitamos a colaborar para alcanzar soluciones oportunas y sostenibles en el tiempo.

Y como lo dijo Omar Torrijos Herrera en su discurso de Puerto Armuelles, debemos seguir haciendo ***“Leyes de verdadero equilibrio, que hagan en Panamá un escenario propicio en donde todo el mundo pueda vivir y en donde unos no exploten a los otros”***.

Colegas diputadas y diputados, con dedicación pongamos las manos a trabajar y el corazón a escuchar a nuestra gente. De esta forma no hay manera de fallar. A todo el pueblo panameño le aseguro que seguiremos con las puertas abiertas trabajando día tras día y sin descanso. A los valientes y sacrificados héroes de blanco, de seguridad pública y a la ciudadanía en general, les garantizo que desde esta asamblea lucharemos incansablemente por crear las condiciones necesarias para salir fortalecidos de este histórico desafío.

No puedo finalizar, sin antes reafirmar mi consideración y respeto más distinguido por todos lo que han puesto lo mejor de sí, en atender esta difícil situación. Para todos ellos les pido, nos pongamos de pie y les demos un fuerte aplauso.

Muchas Gracias y que Dios bendiga a Panamá.

2021 AÑO PARA REGULAR EL COVID-19 Y REACTIVAR LA ECONOMÍA NACIONAL



HD TITO RODRÍGUEZ M.

Segundo vicepresidente de la Asamblea Nacional

El 2020 nos dejó estupefacto, asombrado, pero, sobre todo, muy triste. Vimos cómo se ahondó la brecha de desigualdad entre los ciudadanos, como aumento vertiginosamente la pobreza, el desempleo, como la Covid-19 desnudo nuestro atraso y desorganización en medicina, en infraestructura médica, en instrumentos especializados en problemas respiratorios, en camas, personal especializado y administrativos preparados para una pandemia.

Nos dejó la impresión que ningún gobierno del mundo estaba preparado para enfrentar esta pandemia, que lo desconocido primo sobre los fundamentos científicos, que mentes brillantes en investigación científica de salud, aún están anonadados por lo nuevo y asombroso Covid-19.

Lo que si nos dejó claro el desarrollo del covid-19 en el 2020, desnudo la extremada desigualdad social en los países, el dinamismo del desempleo, el hambre, el aumento de la informalidad, problemas serios en salud, educación, la estructura jurídica, los altos índices de delincuencia y crímenes de las bandas organizadas, el narcotráfico, la corrupción y las coimas en los gobiernos; el incremento del descontento con los partidos políticos, con sus líderes y el aumento de los movimientos cívicos y las redes sociales.

Por tal razón, entiendo que la desigualdad en la distribución de los ingresos que se refleja en los altos índices de pobreza y desempleo, agudizaron el desarrollo de la Covid-19, mostraron que no estamos preparados para enfrentar cualquier pandemia, que estamos cerca de incrementar la desconfianza en la institucionalidad gubernamental y crear las condiciones para una explosión social.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 20 de febrero como el Día Mundial de la Justicia Social, con la finalidad de apoyar los esfuerzos para

erradicar la pobreza y promover el trabajo, la igualdad entre los sexos y el bienestar de la población y la justicia social. Así mismo la OIT, en 2008, desarrolló la declaración sobre la justicia social para una globalización equitativa, para el pleno empleo, la protección social, el diálogo social y los principios fundamentales en el trabajo. Jacobo Rousseau decía que la desigualdad social y política no devienen de una voluntad divina y tampoco es consecuencia de la desigualdad natural entre los hombres, señala que su origen es el resultado de la propiedad privada y de los abusos de aquellos que se apropian para sí de la riqueza y de los beneficios que derivan de esa apropiación.

Esto me hace concluir que la disparidad profunda entre ricos y pobres es cada vez más acentuada en Panamá, producto de la desigualdad en la distribución de la riqueza, efecto que se mide en el acceso o no a bienes y servicios de la sociedad. Esta brecha es la fuente directa de pobreza y marginación social. Por lo tanto, se hace necesario combatir la desigualdad socioeconómica y de allí allanar el camino para resolver la gran mayoría de los demás problemas que aquejan a las grandes mayorías del país.

Esa es nuestra cruda realidad, entramos a un nuevo año frustrados, dando golpes alocados para ver si paramos la pandemia, compramos vacunas que en el primer trimestre del 2021 llegaran a todos, ojalá esto ayude a elevar el crecimiento económico del país; especialmente con el dinamismo del canal, de la zona libre, del sector minero y otros que contra todo han sobrevivido, aun cuando los enemigos del país sigan fomentando el caos y fomentando la deslegitimación de la institucionalidad del gobierno.

Debe existir un pacto de nación entre empresarios y trabajadores, con apoyo irrestricto del Estado, que disminuya la brecha de desigualdad que hay entre los que tienen y los que no tienen riqueza. Controlando y disminuyendo esta brecha, se abrirá el camino para resolver todas las otras contradicciones políticas, económicas y sociales que devienen de la pandemia y del sistema económico actual.

Lo importante es que no exista la menor posibilidad de una explosión social, allá no podemos llegar, eso echaría todo abajo y quien sabe cómo terminaría el 2021.



Por un 2021 vivible

Por Eduardo L. Lamphrey R.

Este 2021 entra en medio del caos sanitario que dinamiza la pandemia mundial del Covid-19, expectativa mundial por la vacunación y esperanza de los que empecemos la vacunación en el primer trimestre del 2021. Sin embargo, muchos países vuelven a imponer los confinamientos, cerrar comercio y aeropuertos, dado el incremento de los rebrotes y la aparición de nuevas cepas. Esta pandemia mundial ha expuesto a la luz pública la desorganización gubernamental en salud y todo lo social de los países. Por eso han tambaleado gobiernos y se incrementa la explosión social, dado que se ataca la pandemia a través de la política, cuándo es un problema sanitario mundial que tiene sus consecuencias directas en lo económico, político y social.

Panamá no escapa de esta particular situación, un gobierno perredista que gana las elecciones presidenciales con el 33% de los votos escrutados; recibe un gobierno con alto déficit presupuestario (2,317 millones), con un alto endeudamiento, con mucha corrupción, coimas y desfalcos. Con una marcada desigualdad social, producto de la mala distribución de las riquezas, el 10% más rico ingresa hasta 35 veces más que el 10% más pobre. Recibe un país con una tasa de desempleo del 25% y un aumento del 55% del empleo informal; caerá, en el 2020, un 10% el Producto Interno Bruto (PIB). El gobierno, asumiendo un papel político paternalista, da un bono de 120 balboas mensuales a el segmento de la población afectados por el desempleo, entrega bolsas de comida, mega bolsas para las comarcas, beca universal y vales digitales. El gobierno, haciendo un gran esfuerzo, dio 56 millones de balboas para adquirir 5 millones 500 mil dosis de vacuna Pfizer, que en 90 días iniciara el proceso de vacunación.

Más sin embargo, los medios de comunicación y agrupaciones sociales, avaladas por un grupo de financistas y magnates comerciales, que por ahora no están en el poder gubernamental ya que no pertenecen al círculo cerrado del gobierno actual, atacan toda política que asuma el gobierno frente al Covid-19, haciendo mucho énfasis en la corrupción y robo que por razones de compra de medicamentos, instrumentos de seguridad sanitaria, infraestructura médica, etc., se dará en este nuevo gobierno.

Para nosotros, la pandemia exacerbó la desigualdad social, la recesión económica, el desempleo, la delincuencia organizada, el narcotráfico; tiro al público los perversos negociados de los 3 gobiernos anteriores con Odebrecht (9 mil 226 millones en proyectos de obras públicas); como se organizaron a los partidos tradicionales al fraude electoral, como se fortaleció el presidencialismo en cada gobierno, como cada gobierno necesita tener la mayoría en la Asamblea Nacional, como cada gobierno desarrolla políticas vengativas ante los gobiernos anteriores, como son auspiciados y financiados los movimientos independientes, como se crean figuras políticas independientes, etc.

Así enfrentamos los meses de enero, febrero y marzo, donde se recrudecerá los efectos del Covid-19, aumentará la violencia delincriminal y los cierres de calles, por no llegada de bonos, vales, bolsas de comida; por falta de servicios públicos; por los confinamientos, por no desarrollar medidas de prevención contra el Covid-19, por abandono de la tercera edad, esencialmente de los jubilados; por el cierre del comercio, del turismo; por la pérdida del poder adquisitivo del pueblo y el descontrol en la educación, la CSS, la Universidad (pública y privada).

Si queremos evitar una explosión social, afrontemos el Covid-19 con medidas preventivas y apoyo en medicamentos para los infectados, haciendo la observación que esta contradicción del modelo económico panameño, se fundamenta en la mala distribución de las riquezas agravando la desigualdad social. Esa contradicción económica fundamental de nuestro modelo económico no deja planificar políticas de desarrollo económico para el bienestar de todos. Prima los intereses desmedidos de la rentabilidad de los capitales nacionales e internacionales; por eso dominan el escenario político nacional, ya que desde allí aumentan sus riquezas, menospreciando la pobreza de la gran mayoría de la población panameña.

Es hora de que todos, sin intereses mezquinos, apoyemos el pacto del bicentenario “cerrando brechas” solo así podemos transformar nuestra cruda realidad, dando prioridad a los intereses del pueblo panameño.



El 2021, Panamá y el mundo

Por: Alonso E. Illueca

Todos los años, el Council on Foreign Relations de los Estados Unidos de América (EE.UU.) publica una serie de escritos que tratan de informar al público en general sobre los diversos asuntos de interés que dominarán las relaciones exteriores y la política internacional en el año nuevo. Para el 2021, es muy difícil imaginar que otro tema distinto a la pandemia y a las campañas de vacunación domine la agenda global. No obstante, si algo nos ha demostrado el 2020 y la pandemia es que el desenvolvimiento de los acontecimientos globales es imprevisible, por lo que vale la pena prepararse y contar con una estrategia coherente para incidir en la arena internacional y aprovechar las posibles coyunturas que se presenten.

El 2021 será una oportunidad para abordar de forma colectiva la amenaza existencial que representa el cambio climático. Igualmente, ante la contracción de la economía mundial será necesario fortalecer el comercio internacional y revitalizar las instituciones multilaterales del modelo de Bretton Woods. La interfaz entre estas dos temáticas (clima y comercio) será crucial para Estados como Panamá. Consciente de esta realidad, Panamá deberá abordar su participación en la cumbre del clima COP26 en Glasgow, Escocia, en la cumbre de la biodiversidad COP15 en Kunming, China, y en la reunión ministerial de la Organización Mundial de Comercio en Nur-Sultan, Kazakstán, todas en 2021, mediante posturas cohesionadas que reconozcan la interfaz entre el cambio climático y el comercio internacional, lo cual nos permitiría posicionarnos como un actor clave en cada una de estas citas. Lo anterior también deberá venir acompañado de un seguimiento a las decisiones que se adopten en las cumbres del G7 y del G20.

Además, será fundamental que cada Estado haga un introspección y analice de forma minuciosa cómo su respuesta a la pandemia pudo haber sido más efectiva.

Este análisis deberá ir mucho más allá del desarrollo de sistemas de alerta temprana y capacidades de respuesta rápida, pues ante el resurgimiento del autoritarismo, el nacionalismo y la desinformación, será necesario priorizar en los derechos humanos y el fortalecimiento de las instituciones democráticas que tanto han sufrido durante la pandemia. Sobre este último punto, Panamá debería buscar participar de la “Cumbre por la Democracia”, iniciativa de la administración estadounidense entrante, en el interés de construir alianzas y coaliciones de Estados democráticos y respetuosos de los derechos humanos. Igualmente, debemos prestar especial atención a las elecciones en la región (Perú, Ecuador y Nicaragua) y a aquellas que puedan acrecentar las tendencias autoritarias a nivel global (Hong Kong, Etiopía, Irak e Irán).

En materia de seguridad, la celebración de la Conferencia de Estados parte del Tratado de No Proliferación Nuclear estará revestida de una importancia especial. Ante la expiración del “New START” (Tratado de Reducción de Armas Estratégicas) y las tensiones nucleares con Corea del Norte e Irán, será obligante que Panamá asuma un rol proactivo en dicha conferencia. Nuestro país, como Estado parte del Tratado de Prohibición de Armas Nucleares y del Tratado de Tlatelolco, debe abogar por la continuación de los mecanismos bilaterales de control de armas nucleares entre EE.UU. y Rusia, y por un camino real hacia el desarme por parte de las potencias nucleares reconocidas y no reconocidas. Además, Panamá debe observar con mucha atención el desenvolvimiento de la relación EE.UU.-China, el replanteamiento de la relación EE.UU.-Unión Europea (con una posible cumbre en Bruselas, Bélgica), y el futuro de la Organización del Tratado Atlántico Norte y su nuevo concepto estratégico.

En el 2021 se conmemorará el bicentenario de nuestra independencia del Reino de España, un hito histórico importantísimo. Igualmente, el próximo año se cumplirán diez años del desastre nuclear de Fukushima que nos demuestra los riesgos inherentes a los desastres naturales y a la contaminación nuclear. También estaremos a una década de la denominada “Primavera Árabe” cuyo desenlace trajo consigo un resurgimiento de regímenes autoritarios en África y el Medio Oriente. En el interés de contribuir a la formación y a la consolidación de esa consciencia universal que necesita estar inmersa en nuestro ideario nacional y que debe acompañar la ejecución de nuestra política exterior, no podemos olvidarnos de estos y otros hitos históricos que ponen de relieve la importancia de cada una de las temáticas tratadas en este espacio. El 2021 le presentará a Panamá una serie de oportunidades que irán más allá de la pandemia. Para aprovechar cada una de estas

coyunturas será fundamental una estrategia internacional cohesionada, acompañada de un multilateralismo pragmático.

Las pugnas interélites o... 'échenle la culpa al Gobierno'



Por: Roberto Antonio Pinnock Rodríguez

La historia económica-política panameña está marcada por crisis que se manifiestan cada, más o menos, dos décadas y demoran para “resolverse” entre cinco y diez años.

En todas ellas, ha habido rasgos distintivos. Uno de ellos es que en ningún caso han podido ser resueltas en favor de las clases trabajadoras campesinas ni urbanas. Otro rasgo, que todas han tenido como factor influyente, cuando no determinante, la contradicción Estado-Nación vs. Imperio. La dilucidada en 1989 es la más clara evidencia de esta contradicción con la intervención militar de EUA en ese infame desenlace. No obstante, en el resto, su papel ha sido -y es- más “discreto”, pero nunca ausente. Un último rasgo a mencionar es que, en todas estas crisis, la hegemonía, entendida como el control incuestionable de una clase social o un grupo específico de las élites del poder, experimenta rupturas. Esto, da pie a las llamadas

pugnas “interburguesas” o pugnas interélites dominantes. Y aún más, suscita el debilitamiento de la cohesión social o confianza hacia las autoridades del Estado.

En las dos crisis posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la pugna fue candente entre los que se beneficiaban de la acumulación de capitales a partir de la zona de tránsito, por un lado y los que vieron crecer sus riquezas al amparo de la industria manufacturera, en ese período bélico global, que permitió avanzar hacia la maduración de un mercado interno.

En contraste, desde las tres últimas crisis -últimos 40 años- este mercado interno ya poco aporta a la economía nacional. Esta reducción del número y capacidad de consumo es lo que en parte contribuye a que las nuevas fórmulas de acumulación de riquezas dependan más de las inversiones -de megaproyectos- del Estado y de proveerles bienes y servicios con precios inflados a este, que de las iniciativas privadas propiamente dichas. A un mercado interno ya debilitado, lo que puede ofrecerles el sector privado es muy restringido para generar riquezas en volúmenes importantes. De allí que, aunque en el discurso neoliberal conservador, las élites propugnen la reducción del tamaño y papel del Estado, en lo sustancial, ellas dependen de este para orientar las riquezas de todos -especialmente las obtenidas por el Canal de Panamá- hacia lo que permita su apropiación privada.

La cuestión es que, en tiempos de crisis, “no hay cama pa' tanta gente” ávida de robustecer sus riquezas. Los negocios no están para distribuirse como en tiempos de auge económico y comienzan, otra vez, las pugnas entre grupos de las élites de poder. Eso es lo que vemos, lo que se manifiesta a través de los actos de corrupción que garantizan que unos grupos sí y otros no “se ganen” los negocios más lucrativos con el Estado. En tiempos de pandemia, esto ha sido más evidente en la pugna por quién surte servicios de tecnologías, establecimientos hospitalarios, insumos biomédicos, productos farmacéuticos... y ahora, las vacunas.

Así, cuando vemos que la canciller atiende con “especial interés” las negociaciones con Pfizer para la adquisición de sus vacunas y se sabe que ella está vinculada familiarmente a miembros directivos del grupo económico donde uno de sus miembros tiene la representación directa de esa corporación en Panamá, ¿no les genera suspicacia a ustedes? Al menos a mí me genera dudas razonables sobre su “interés sanitario” y hasta me sugiere razones plausibles del porqué desplazaron al anterior canciller en favor de ella.

Igualmente, me genera sospechas el accionar político de los grupos que se sienten fuera de esta “papa”, dueños de empresas competidoras en la provisión de insumos

médicos y liderizan movimientos como Movin, que le encuentran los mayores males e incapacidades a este Gobierno... Sus pugnas, son trasladadas al público a través de medios de comunicación competidores, de la radio y televisora que pertenecen al primer grupo económico.

La cuestión es que, estas élites fomentan echarle la culpa a los Gobiernos - absolutamente transitorios- para que ansiemos cambiarlo cada cinco años. Ninguno de esos prominentes grupos del poder pone, a sus vasallos en sus medios y redes comunicacionales, a dirigir la mirada hacia ellos mismos como responsables intelectuales y materiales de la corrupción imperante; que, especialmente en crisis, mantendrán las pugnas, aunque cambie el Gobierno. Ergo, no cabe otra opción que refundar esta República o... seguiremos sufriendo de crisis en crisis, convencidos de que en el cambio de Gobierno está su solución permanente.

La democracia se construye fortaleciendo las instituciones electorales



Por: *Raúl Rodríguez Araúz*

12/01/2021-Opinión-Estrella de Panamá

Las instituciones electorales son las columnas vertebrales para fortalecer ese sistema que siempre hemos considerado como el mejor, pues la democracia, con

sus aciertos y errores, es, sin duda, el mejor sistema de gobierno, el más representativo, el que permite la mayor participación de todos los sectores sin distinción de raza, religión o clases sociales, tal como lo establece nuestra Constitución Política, en su artículo 133 que reza así:

“No es lícita la formación de partidos que tengan por base el sexo, la raza, la religión, que tienda a destruir la forma democrática de gobierno”.

De la lectura de este precepto constitucional es meridianamente claro que se busca que nuestro sistema democrático sea inclusivo, y abre las puertas a la participación a todos los sectores de nuestro país, eliminando todo fuero o privilegio, lo cual se eleva a rango constitucional, para, de esta manera, eliminar cualquier resabio de tiempos pasados que pudiese existir y que, sin duda alguna, sucedió en la evolución hacia la democracia.

Como profesional del Derecho, estudioso del Derecho Electoral, conjugado con la experiencia adquirida en el Tribunal Electoral, órgano que atiende de manera privativa la materia electoral, con la sola excepción de las acciones de inconstitucionalidad contempladas en el Artículo 143 de la Constitución que establece: “El Tribunal Electoral tendrá, además de las que le confiere la Ley, las siguientes atribuciones que ejercerá privativamente, excepto las consignadas en los numerales 5, 7 y 10.

Numeral 11. Conocer privativamente de los recursos y acciones que se presenten en contra de las decisiones de los juzgados penales electorales y de la Fiscalía General Electoral.

Las decisiones en materia electoral del Tribunal Electoral únicamente son recurribles ante él mismo y, una vez cumplidos los trámites de Ley, serán definitivas, irrevocables y obligatorias.

Contra estas decisiones solo podrá ser admitido el recurso de inconstitucionalidad”.

Definitivamente que una manera de reforzar la democracia es fortaleciendo las instituciones democráticas, llámese, Tribunal Electoral, Fiscalía Electoral, Juzgados Electorales, Direcciones de Organización Electoral, las cuales deben, jurídicamente, tener facultades para no solo organizar y dirigir, sino para aplicar y hacer cumplir la Ley Electoral, que debe ser más rígida con relación a los candidatos, los partidos y los electores.

Deben dictarse severas medidas que puedan disuadir a todo aquel que se le ocurra jugar sucio en un proceso electoral y que no ocurra como en estos momentos, donde

la legislación contempla sanciones para quienes cometan delitos electorales, pero no contiene penalidades para los que incitan a la comisión de dichos delitos y resulten beneficiados con los votos.

Se requiere una legislación general realizada en base a la doctrina y a las realidades nacionales para fortalecer el sistema y así obtendremos instituciones robustecidas, que darán como frutos, elecciones honestas en beneficio del país.

Definitivamente que los partidos políticos, su formalidad, seriedad y responsabilidad, constituyen la base de la democracia y estos, para fortificar el sistema y a ellos mismos, deben ser estrictos con su membresía. Deben tener principios y estatutos que se fundamenten en doctrinas con las que se identifique la mayoría de su dirigencia y que puedan constituirse en una real oferta política a la sociedad.

Todos debemos luchar por concientizar a los miembros, fortalecer los liderazgos en base a principios y presentar ofertas electorales que tengan como base verdaderas doctrinas y no que promuevan sus proposiciones con base al clientelismo que lo que hace es jugar con la necesidad del pueblo y que nos lleva a la desventaja de determinar quién es más responsable, ¿el que ofrece o el que pide?, ya que quien vende su apoyo en base a dádivas pierde el derecho a exigir en un futuro.

Es importante que nuestra sociedad sea instruida para que tenga la capacidad de distinguir entre una buena propuesta política para el bien de la nación, y una oferta electorera que solo proponga obsequios y no tenga mayores proyectos que respondan a los intereses de las mayorías.

Hay que reforzar las instituciones democráticas y hay que darles capacidad coercitiva, que les permita hacer valer la Ley Electoral para el fortalecimiento del sistema y estas instituciones protegidas nos darán como resultado mejores gobernantes y, sin duda alguna, se reforzará el Estado, porque a él arribarán los más capacitados y los que demuestren vocación para servirle al pueblo y no servirse del pueblo.

HÉROES Y MÁRTIRES DE LA PATRIA DE ENERO DE 1964.



Por: **Lisímaco López y López**

LOS ESTUDIANTES PANAMEÑOS EN LA ESCUELA DE BALBOA.

El día 9 de enero de 1964 al terminar sus clases a las cuatro de la tarde unos doscientos (200) estudiantes del Instituto Nacional, entre jóvenes varones y señoritas, se dirigieron a las oficinas del Director del Plantel para solicitarle permiso para izar la bandera y cantar el Himno Nacional en el asta de la escuela Balboa para dar así cumplimiento simbólico al Convenio Existente entre los gobiernos de Estados Unidos y Panamá.

Ante el Rector del Instituto Nacional, Dídimo Ríos quien a los requerimientos del líder estudiantil Francisco Díaz Mérida (falleció el 12 de enero de 2021, era médico experto en salud laboral), Secretario General de la AFIN; expreso: “Señor Rector, queremos esa bandera y su autorización para ir a izarla frente a la escuela de Balboa...el Rector expreso...aquí les entrego esta bandera sagrada que se guarda con devoción y respeto en el Instituto Nacional, cuídenla como sus propias vidas...”

Los estudiantes:

**LUIS VERGARA,
NAPOLEÓN BERNARD DE SORTO,
CÉSAR A. VILLAREAL,
ALCIBÍADES A. PICOTA,
ELIGIO CARRANZA
é INOCENCIO GARCÍA**

con voz firme y sin vacilación respondieron al unísono, “Así lo haremos, señor Rector...”

MÁRTIRES DE LA PATRIA

MÁRTIRES PANAMEÑOS, ASESINADOS POR LA METRALLA DEL EJÉRCITO DE LA REPÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EL 9, 10, 11 Y 12 DE ENERO DE 1964, EN LAS CIUDADES DE PANAMÁ Y COLÓN:

**ASCANIO AROSEMENA CHÁVEZ,
GONZALO ANTONIO CRANCE ROBLES,
TEÓFILO BELISARIO DE LA TORRE ESPINOSA,
JACINTO PALACIOS COBOS,
ALBERTO ORIEL TEJADA,
EZEQUIEL MENESES GONZÁLEZ,
LUIS VICENTE BONILLA CACÓ,
JOSÉ ENRIQUE GIL,
ALBERTO NICHOLS CONSTANCE,
VÍCTOR MANUEL IGLESIAS,
RODOLFO SÁNCHEZ BENÍTEZ,
VÍCTOR MANUEL GARIBALDO FIGUEROA,
GUSTAVO ROGELIO LARA,
JOSÉ DEL CID COBOS,
RICARDO MURGAS VILLAMONTE,
ROSA ELENA LANDECHO,
OVIDIO LIZANDRO SALDAÑA ARMUELLES,
ETANISLAO OROBIO WILLIAMS,
MARITZA AVILA ALABARCA,
CARLOS RENATO LARA,
EVILIO LARA,
y CELESTINO VILLARETA.**

INTERNACIONAL

Que se cuiden demócratas y republicanos, que puede caer el imperio



Por: Julio César Caicedo Mendieta.

Trump... perdió y a todo el que me preguntaba sobre los comicios de EE. UU., le decía, con fervor y seguridad, que era mi gallo pinto y que se iba a reelegir con la fuerza de un toro miura, me gustó al principio la forma en que defendió el supuesto triunfo electoral, pero, como no se pudieron presentar pruebas contra el fraude por el anunciado, solo le quedaba entregar el timón del barco de acuerdo con la Constitución yanqui y quedarse quieto.

Trump nunca debió llegar tan lejos, porque de milagro no provocó una batalla de proporciones guardadas cuando sus seguidores irrumpieron en el senado el 6 de enero de 2021. Mi olfato indígena, de viejo iberoamericano, me hace sospechar que a los republicanos con Trump a la cabeza y a los demócratas los manejaron hábilmente desde afuera y desde adentro los poderosos enemigos de la democracia, para que, de alguna forma, se prendiera la mecha del inicio de la caída del imperio de EE. UU. con una guerra civil o con manifestaciones y protestas interminables de bando y bando.

En estos momentos existen pocos expertos en el mundo con una experiencia larga de poder e infraestructura para el adecuado manejo del espionaje y contraespionaje con la capacidad de poner a pelear a los gringos entre ellos mismos estando la correlación de fuerzas de los carapálida tan pareja. A mí no me lo crean, dice que entre los chinos y Putin está la componenda; sin embargo, hay que sacar a los chinos de toda sospecha, porque al PCCh (Partido Comunista de China) lo único que le quita el sueño es vender y acaparar mercados para mantener a su población, de manera que sería absurdo que ellos destruyeran a su mejor cliente, mientras que los rusos no son consumistas, como lo es la mayoría de los eslavos, ellos no pierden

el tiempo midiéndose un pantalón cuando lo van a comprar, un pantalón es un pantalón y punto, de manera que no son consumidores y menos compradores impulsivos y poco les interesa que los del Tío Sam queden en la ruina.

Tengo derecho a sospechar que de alguna institución poderosa de los gringos provino la orden de no disparar, ni siquiera un guandú, contra los manifestantes de Donald que irrumpieron en masa en el Capitolio, porque todavía estuvieran los bien pagados de CNN narrando la humareda de la guerra invernal que se hubiese desatado y traído como consecuencia el comienzo de la caída del imperio gringo, que nos devolvió el Canal y nos ha prestado su dólar desde el inicio de nuestra “república bananera” con cornucopia de oro macizo.

NUESTRA GENTE

Idalia Karina Ábrego



La primera impresión que se lleva el ciudadano panameño al entrar al Departamento de Participación Ciudadana, es grata y alegre, al ver la carismática funcionaria Idalia Karina Ábrego. Siempre trabajadora y excelente relacionista pública. Lleva 17 años de laborar en la Asamblea Nacional, siempre en el Departamento de Participación Ciudadana, donde es la encargada de dar seguimiento a las iniciativas ciudadanas que llegan del pueblo panameño al Órgano Legislativo.

Amarilis Saavedra

Esta funcionaria tiene 23 años de trabajar en la Asamblea Nacional.



Conocida por todos, ya que siempre transmite su alegría, además de su eficaz y eficiente labor diaria en el Departamento de Servicios Generales.

CUENTOS NACIONALES

EL RETABLO DE LOS DUENDES

Por: Gil Blas Tejeira

Miguelito se escurría frecuentemente de la triste realidad que lo rodeaba, gracias a su estupenda imaginación y a los cuentos y consejos que oía de los labios de la señora Rosa, la vieja lavandera y narradora de *El Calvario*.

Y a fe que había mil razones para aquel muchacho tratara de escaparse del sórdido ambiente de su hogar. Hijo de Tomasén, el colchonero del pueblo, y de Lorenza, reputada chichera, vivía en una modesta casa, acompañado por sus dos hermanitas y un hermanito, menores que él.

La vida no era muy placentera. Tomasén no hacía mucho dinero con la industria de colchones. La gente del pueblo dormía en catres y la preponderancia de la lona desplazaba los mullidos colchones hacia los lechos matrimoniales únicamente.

Cuando Tomasén trabajaba, las cosas andaban mal, pues la lana vegetal con que rellenaba los colchones despedía fibras sutiles que se introducían hasta los pulmones de Miguel y sus hermanitos, obligándolos a correr la labor de su padre con incontenibles golpes de tos. Había que salir huyendo para deshacerse de aquella mortificación.

Prefería Miguelito estar en casa cuando Tomasén no trabajaba en colchones. Porque entonces su padre se sentaba en un taburete, tomaba una larga y oscura tabla, extendía sobre ella fragmentos de hojas de tabaco y los labraba y unía con auxilio de un poco de engrudo, hasta dejarlos convertidos en cigarros delgados de penetrante fragancia.

Pagaba muy poco aquel trabajo de labrar tabacos. No había mejor provecho que la colchonería. Y Tomasén, el gigante del pueblo, se pasaba los días cavilando sobre la manera de hacer más dinero y darle mejor vida a Lorenza y a sus cuatro vástagos.

Cuando, para espantar las penas, el colchonero se daba a la bebida, Miguelito se aterrorizaba. Bien sabía él como se las gastaba su papá con su pobre mamá. La incrementa duramente, la hacía responsable de su miseria y terminaba por arrojarlas al suelo de un empellón.

Pasaba la *juma*, el gigante se sentía de nuevo bueno. Expresamente, nada decía a Lorenza que hiciera referencia a los maltratos. Pero se hacía más suave y cariñoso hasta cuando nuevas libaciones lo llevaban otra vez a olvidarse de ser decente.

Todo aquello chocaba a Miguelito. Por eso, por las noches se iba al patio de la señora Rosa a oír cuentos, para vivir en el deleitoso mundo de lo irreal.

Y la vieja era una gran narradora. Miguelito le bebía literalmente la palabra, sus pintorescas descripciones de los príncipes de los cuentos, que un día vestían de plata para al otro presentarse de oro, de las princesas maravillosas, rubias y de ojos azules siempre.

Había también consejas del lugar. Y de ella ninguna se atraía tanto a Miguelito como la de los duendes de El Coralillo, la señora Rosa los había visto. Era verdad que existían.

----"hijitos---dijo ella una noche al nutrido grupo de muchachos que, en verdad en cuclillas sobre una estera, escuchaban a la Sharazada vernacular---. Yo he visto los duendes con estos ojos que se han de comer la tierra, como los estoy viendo a ustedes y aún mejor, porque los he visto de día. La primera vez, siendo chica, los vide mientras lavaban con mi mamá en el río. Los vide en el fondo del agua clara. Se había llegado do callaítos hasta la orilla opuesta a donde mi mamá y yo lavábamos. Era pleno medio día. Había mucho sol y a mí el hambre me mordía las entrañas, porque apenas comenzaba a fumar tabaco y todavía no tenía las defensas que esto de contra la falta de almuerzo. A los que los vide, yo lancé un grito y ellos se desaparecieron. Cuando mi mamá oyó lo que le dije se santiguó y dijo: "Jesús, María y José si eran los duendes hijita. Y too por que tú tienes los ojos rayaos y ellos creen que eres de su clase".

----"Después----continuó refiriéndose la señora Rosa---- he vuelto a ver los duendes varias veces. Y donde más se aparecen es en *El Coralillo*, donde dicen que tienen su cueva llena de muchas cosas lindas con las que atraen a los muchachitos y más si son fulos. Ellos les muestran los juguetes a las criaturas y cuando se acercan se lo llevan y al día siguiente se encuentran ahorcados entre bejucos del monte. Así le pasó al hijito de un extranjero que vino hace muchos tiempo, antes que ustedes nacieran y que ya se murió".

Luego, la señora Rosa le dio más datos sobre los duendes. Eran, según ella les había oído decir a los viejos de su tiempo, unos ángeles caídos. Cuando Luzbel se rebeló contra Dios, San Miguel lo arrojó del cielo y con él se vinieron abajo todos los ángeles malos. Satanás se encerró en el infierno con los peores, de donde salen a tentar a los cristianos. Pero unos ángeles castigados por Dios, no quisieron irse con el Diablo. Por eso andan sueltos por los montes y tienen sus cuevas muy escondidas donde se refugian para que Satanás los deje tranquilos. Cuando encuentran un niño se lo llevan y se lo mandan a Satanás para que este crea que es un duende y pierda la cuenta. Pero ¡que va! al Malón nadie lo engaña.

--- ¿Y los duendes son tan malos como el diablo?--apuntaba Miguelito.

---Hijo, como El Malino naiden es tan malo. Pero los duendes no son tan buenos porque si lo fueran no tentarían a las criaturas pa llevárselas y después ahorcarlas.

---Pero yo no puedo creer--- observó Miguelito con timidez---que los duendes sean tan malos porque ellos no están en el infierno con el diablo, y, además, en mucho tiempo no se han llevado de aquí ningún niño. A mí me gustaría verme con los duendes.

--- ¡Jesús, criatura, no hables disparates!---dijo la señora Rosa---No sabes lo que estás diciendo. Si yo con sólo oírlos les tengo miedo. Porque a los duendes todo el mundo puede oírlos. Vete a El Coralillo, pega un grito y verás. La gente de letra dice que lo que se oye es el eco, pero es mentira. El eco sólo contesta la última parte y allí la voz que se oye y que es la de los duendes, lo repite todo, todo igualito. Ve para que los oigas, pero no vayas solo porque te llevarán los duendes.

---- ¿Y es verdad, señora Rosa, que los duendes pueden dar virtud?

---Sí, eso dicen. Tú no habías nacido cuando eso pero aquí un tipo le decían Concha-e-armao, porque era recogío de espalda como un armao. Ese, siempre que salía a cazar, regresaba con un venao, un puerco-e-monte o cuando menos con un conejo. La gente decía que era que tenía una piedrita azul que le habían dao los duendes. Un día, concha-e-armao fue a cazar y no regresó más. Lo encontraron por la gallinacera. Parecía que se había suicidado porque se había quitao una alpargata y con el dedo grande del pie había jalao el gatillo teniendo el cañón de la escopeta en la boca. Pero todo era pa hacer ver, porque la verdá es que fue que los duendes le cobraron la virtud que le habían dao.

---Y si los duendes se encuentran conmigo y me dan juguetes o me dan una virtud ¿qué pasa?

---Je, hijo; que te la cobran y después te llevan pa onde El Malo.

--- ¡Ay, señora Rosa! Yo quisiera encontrarme con los duendes de El Coralillo porque viene la Noche buena y muchos muchachos tienen juguetes y yo en once años que tengo ya cumplidos nunca he tenido uno porque dice mi papá que él es muy pobre para gastar la plata en juguetes. Ahora mismo quisiera un trompo de lata y un tambor de los que han venido a la tienda del chino. ¡Ay, señora Rosa! Yo quiero ver a los duendes a ver si es verdad que me regalan todo lo que yo quiero.

--- ¡Ay, hijo! Se conoce que no sabes lo que hablas. Los duendes son de El Malino y lo adoran como si fuera Dios. Deja esos malos pensamientos. }

El Retablo de los Duendes...

Era la semana de Navidad. Miguelito empujado por sus deseos, se había ido muy temprano a El Coralillo. Era éste un paraje no muy lejos del pueblo, por donde corría un arroyo cristalino, sombreado por grandes árboles de cornezuelo y por mangos de distintas clases. En ciertas partes del arroyuelo parecía estancado, para salir adelante, corriendo entre la yerba húmeda y fresca. Se introducía el arroyo en una huerta inmediata, siempre sombreada por arboles corpulentos. Miguelito, anhelante, comenzó a gritar:

¡Duendes!

¡Duendes!

De pronto, sintió una voz melodiosa que le hablaba a su espalda:

---Aquí estamos. ¿Qué deseas?

Miguelito se sintió más lleno de sorpresa que de miedo. Ahí a dos pasos de él, había tres muchachitos rubios, vestidos como los niños que él viera una vez en un catálogo que despertara en él grandes ansias de tener dinero para comprar las bellas ropas allí lucidas.

Los tres duendes eran del tamaño de Miguelito. Llevaba los cabellos largos y en respos, caídos sobre los hombros. Eran rubicundos, más que los hijos del alemán del pueblo. Y los ojos, muy azules, estaban llenos de extraña malicia.

---Buenos días, Miguelito---contestó por todos el que parecía ser jefe del grupo---. Mucho me alegro que hayas venido a veneros. Yo me llamo *Ildaboach* y éstos son mis compañeros, *Baal* y *Moloch*. Te suenan raros estos nombres ¿verdad? Pues nosotros, los duendes, llevamos nombres muy viejos. A veces son nombres de buenos ángeles, a veces de ángeles tenidos por malos.

---Yo soy Miguelito, pero ya me he dado cuenta de que ustedes me conocían antes que le dijera mi nombre.

----- ¿Y cómo no habíamos de conocerte Miguelito?---terció el llamado *Baal*---. Nosotros todo lo sabemos. Y cuando en las noches ustedes están en el patio de la vieja Rosa oyendo cuentos, cada vez que mientan la palabra duendes, nosotros nos acercamos. Sabíamos que tú querías vernos y hablarnos y estamos dispuestos a complacerte.

---Sí, ---terció *Moloch*, hasta entonces silencioso---. No tienes más que pedir. **Supongo** que los primero que querrás será ver dónde tenemos nosotros nuestros juguetes, ¿verdad?

Y como Miguelito hiciera un gesto de asentamiento, *Ildaboach* hirió el suelo con el pie izquierdo, que iba calzado con sandalia, y surgió una especie de gruta de la

que salían extrañas fosforescencias.

---Entra--- dijo *Molch* a Miguelito-- que nosotros te seguiremos.

Penetró Miguelito en la cueva, seguido por los duendes. Y sus ojos se abrieron de sorpresa al contemplar la más maravillosa colección de juguetes que él jamás hubiera soñado.

Había unos tambores pintados a toso color, caballos, con alas, con ruedas otros, blancos, manchados, colorados, con sillitas de cuero con tachuelas de oro y remaches de piedras brillantes.

Y vio Miguelito también unos trompos de palta con cintas de siete colores. Y había escopetitas muy bellas y cañoncitos, violines y acordeones, bolitas de coloraciones fantásticas que despedían de su interior misteriosas luces. Y pudo ver juguetes nunca por el soñado y otros que correspondían a sus experiencias con diminutos fonógrafos que tocaban músicas encantadoras cuando uno de los duendes lo hacía funcionar. Y todo estaba cuidadosamente arreglado en nítidas vidrieras.

---Estos es bello ---dijo Miguelito ---. Yo que creía que en las tiendas del pueblo se encontraban todos los juguetes que un niño podía desear.

Rió con suficiencia *Ildaboach* y dijo:
---Nada tienen los hombres, Miguelito, que los duendes no tengamos mejor.
--- ¿Y puedo yo llevarme algún juguete de éstos?

---Si---dijo *Baal*--- te vas a llevar tres juguetes, pues nosotros ya habíamos convenido darte la primera vez cada uno, uno. Escógelos tú mismo y procura que sean objetos que puedas cargar. Miguelito se sintió desconcertado. ¿Por donde comenzaría su colección? ¡Había tantas cosas que llevar! En los caballitos, que tanto le atraían, no había que pensar pues pesaban demasiado. Dio vueltas, muchas vueltas, hasta cuando se decidió por tres objetos que le parecieron maravillosos: un trompo de plata con los siete colores, una escopetita de viento y una bola de cristal de cuyo centro salían luces multicolores, sin que el ojo humano lograra percibir el origen de aquellas irradiaciones.

---Te hemos dado lo que nos habia pedido---explicó *Ildaboach*---. Ahora tenemos que pedirte a ti un favor.

Se lleno de extraños temores Miguelito. Pensó que había llegado el momento de adquirir un compromiso semejante al que le costó la vida y posiblemente al alma

a *Concha-e-armao*. Miró a los tres duendes con los ojos angustiados, más se serenó un tanto al oírlos reír de buenas ganas y mucha musicalidad.

---No creas en cuentos---manifestó Ildaboach---. No vamos a pedirle la vida ni el alma. ¿Qué ganaríamos con ello? Si quisiéramos hacerte daño, no necesitaríamos hacer trato contigo. Con facilidad con que abrimos cuevas llenas de juguetes de un zapatazo, podemos aniquilarte. Con que fuera temores y escucha. Sabes que dentro de pocos días los cristianos van a celebrar la Noche Buena. Lo único que te pedimos es que nos dejes a nosotros hacer un nacimiento en tu casa. Porque hay algunas cosas que nosotros, con todo nuestro poder, no podemos hacer sin el permiso de un cristiano.

---Pero si yo no quiero otra cosa---expresó Miguelito lleno de contento--- ¡al fin, van a haber nacimiento en casa, que nunca lo ha habido! ¡Como se van a poner de contentos Efraín, Laura y Sofía!

Más de pronto, una sombra de duda nubló sus ojos:

---Pero, ¿y cómo van ustedes a hacer para que no los vean?

--- ¡Cómo ignoras tú lo que somos los duendes!---terció *Maloch*---. El asunto es muy sencillo. La noche del 24, como por arte de magia, en el cuarto donde tú duermes con tus hermanitos, habrá un nacimiento. Nadie sabrá quién lo llevo allí. Más todos se sorprenderán porque será algo que el pueblo nunca he visto.

Los tres duendes rieron significativamente. Al fin el jefe dijo:

---Puedes ya irte, Miguelito. Más recuerda esto: No digas, por nada del mundo, nada de lo acaba de pasar entre nosotros. Ni expliques, por supuesto, dónde obtuviese estos tres juguetes que te hemos dado en señal de aprecio.

---Costará trabajo--- explicó el hijo del colchonero--- porque mi papá no tiene plata para comprar juguetes baratos, menos puede tenerla para conseguir éstos, que no los hay en las tiendas del pueblo.

---Pues entonces, deja los juguetes y no hay trato---dijo *Baal*.

Pero Miguelito, ante el temor de perder aquellas maravillas, se comprometió a callar.

Y emprendió el camino de regreso, sin saber si estaba despierto o soñaba.

En casa surgieron inmediatamente problemas insuperables. Sus hermanitos, al ver los tres portentosos juguetes, comenzaron a saltar de alegría y a preguntar en coro:

--- ¿Dónde conseguiste esas cosas tan lindas, Miguelito?

Tomason y Lorenza también se mostraban sorprendidos y hasta alarmados. Temieron que Miguelito hubiera cometido robo, pero pronto comprobaron que en las tiendas no había juguetes como aquéllos. Y ante súplicas y amenazas Miguelito mantuvo estricto silencio.

El más sorprendente de los tres juguetes era el trompo de siete colores. Miguelito que desconocía sus virtudes, no fue el menos sorprendido cuando, por el mero toque de un resorte, el trompo comenzaba a zumbear en el aire y a la vez una melodía

nunca antes oída que siendo bella, era a la vez tétrica, tan tétrica que dejaba a quien la oía con el espíritu confuso, como ante la proximidad de una ineludible desgracia. ---No bailes más ese trompo, que parece cosa del diablo--fue la protesta de todo el que oyó la música del regalo de los duendes.

La bola de cristal también ejercía una mala influencia sobre quienes trataban de ver de dónde venían sus multicolores irradiaciones. No se es posible mirar a la entraña de aquella esfera sin sentirse presa de las más contradictorias melancolías.

En cuanto a escopetita de viento, cada vez se disparaba con ella caía sin que se supiera de dónde, un ave canora, muerta a los pies del que la disparaba.

Miguelito comenzó a actuar en forma anormal y sus compañeros y parientes terminaron por mirarlo como a brujo. El, por su parte, esquivaba encontrarse con el cura, anciano de cuyas manos recibiera más de una absolución de sus infantiles pecados y la eucaristía.

En la escuela terminó por sentarse solo. El maestro lo sorprendió varias veces hablando para sí y repitiendo distraído: *Ildaboach, Baal, Moloch*.

Los dos últimos nombres tenían sentido para el maestro, no así el primero. Pero no podía concatenar qué relación había entre ellos y su transformado discípulo.

Tras un lapso de sobresaltos para Miguelito, quien sólo por temor no había vuelo a El Coralillo a devolver a sus blondos amigos los desasosegante juguetes, llegó el 24 de diciembre.

Miguelito se sentía a dos dedos de la demencia. Presumía lo que iba a ocurrir aquella noche; la casa miserable donde vivía, hediendo a tabaco y llena de sutil fibra de lana vegetal, iba a ser adornada por los duendes con un nacimiento. Y ya él sabía cómo eran sus rubios protectores de fantásticos para hacer las cosas.

Y todo ocurrió con precisión. A las primeras horas de la noche y sin que nadie supiera cómo ni por dónde, en el cuarto de los hijos del colchonero se notó una luz intensa. Miguelito fue el primero en acudir a ver la maravilla, más por falta de dominio sobre sus nervios que por deseos de confrontar la realidad.

Allí estaba el nacimiento maravilloso. Era alto hasta llegar al techo y largo hasta cubrir el suelo. Y estaba iluminado por ascuas de vivos colores que alumbraban figuras de reyes magos, pastores y animales de muchas especies. Cada figura era del tamaño de la mano abierta de Miguelito. Y ofrecían la particularidad de que todas, hasta la de los animales, llevaban en los labios una sonrisa sabia y burlesca, como la sonrisa de os duendes autores de aquella maravilla.

Sobrecogido estaban Tomasón, Lorenza, los hermanos de Miguelito y él mismo, buscando a la luz de las acuas todas las imágenes y cosas allí arregladas con arte infernal. Más de pronto se sintieron aterrorizados hasta el máximo. Magos, pastores, ángeles y animales comenzaron a moverse. Buscándose para tomarse de las manos y ejecutar una ronda extravagante alrededor de un pesebre.

¡Y en el pesebre había, no un Niño, sino un muñeco repugnante, negro, de ojos aviesos, con un pañal de la tela dorada, coronada la cabeza por unos cuernos deslumbrantemente negros y con los pies en forma de patas de macho cabrío! Y su boca abierta en una horrible sonrisa, mostraba dos dientes repugnantes y amarillentos.

Miguelito dio un grito terrible, un ¡ay! desgarrador, y cayó de la cama, Sus hermanitos despertaron sobresaltados y su madre se levantó de su lecho para acudir a su socorro.

Y el colchonero, con voz fuerte, de bajo profundo, le inquirió por el motivo de su espanto.

--¡Papá! ¡Papá! ¡Los duendes! ¡El nacimiento de los duendes!

---Lorenza---dijo Tomasón con energía---no quiero que este muchacho vaya más a oírle los cuentos a esa vieja charlatana de El Calvario. Mira cómo está asustado. Seguramente que estaba soñando con las patrañas de Rosa.

---Así será Tomás. Pero después de todo, mejor que haya despertado. Ya es hora de comenzar a arreglarse para la Misa del Gallo y Miguelito tiene edad suficiente para que oiga la primera.....

FIN

POESÍA

Mártir de Enero

Por: María Olimpia de Obaldía

Estoy pensando en ti, mártir de Enero;

tu juventud en flor sacrificada,

tu holocausto inaudito!.

Todo ha quedado en la paz del cementerio;

sólo persiste el duelo de tu madre,

su llanto silencioso

que se desgrana al compás de su rosario.

Tu coraje perdido

como ceniza al viento

¿fue acaso una lección?.

¿Dejó siquiera

algo más que un recuerdo?

Un recuerdo, sí, imperecedero,

en relicario de tu buena madre;

en el hogar de una memoria triste

y en juveniles círculos

tal vez un motivo

para palabras vacuas,

discursos demagógicos.

Estoy pensando en ti, mártir de Enero.

El alba te ceñía;

un horizonte ilímite llamaba

a tu espíritu inquieto

y tú soñabas sueños luminosos

de porvenir triunfante.

Hoy siento al recordarte

una leve humedad en las pestañas;

llora también la tarde

al despedir un caluroso junio...

Adivino a tu madre

llorando a solas con la tarde triste,

recordando tu vida alegre y sana

que ella miró crecer como una planta

sin saber que ese ser, trozo del suyo,

sería holocausto ante el altar bendito

de la Patria inmortal, madre de todos.

¿La Patria?

¿Qué es la Patria?

Ideal de justicia, de Libertad y Gloria;

aspiración suprema de juveniles corazones ávidos

de más luz y más luz en su camino.

Tú encontraste la Patria en tu bandera

y soñabas mirarla dueña de su destino,

dichosa y respetada

repartiendo sus dones sin codicia.

sin mezquindades

--como enseña Cristo--.

Estoy pensando en ti, mártir de Enero!

**JUNTA DIRECTIVA ASAMBLEA NACIONAL
2020-2021**



**PRESIDENTE: HD MARCOS ENRIQUE CASTILLERO
BARAHONA**

**PRIMER VICEPRESIDENTE: HD CENOBIA HAYDEE
VARGAS GRAJALES**

**SEGUNDO VICEPRESIDENTE: HD TITO RODRÍGUEZ
MENA**

SECRETARIO GENERAL: QUIBIAN PANAY

SUBSECRETARIA GENERAL: DANA CASTAÑEDA